

REDEL. Revista Granmense de Desarrollo Local  
Vol.2 No.1, enero- marzo 2018. RNPS: 2448. [redel@udg.co.cu](mailto:redel@udg.co.cu)

## ORIGINAL

# LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS UNIVERSITARIOS

The management of Local Development supported by the integration of the main university processes

José Luis Lissabet-Rivero, Universidad de Granma, [jlissabetr@udg.co.cu](mailto:jlissabetr@udg.co.cu), Cuba

Tania Rosabal-Ferrer, Universidad de Granma, [trosabalf@udg.co.cu](mailto:trosabalf@udg.co.cu), Cuba

Recibido: 06/12/2017- Aceptado: 08/01/2018

## RESUMEN

En el trabajo se presentan los resultados obtenidos en el Proyecto de Desarrollo Local, desarrollado por la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas de la Universidad de Granma, en los años 2015 y 2016. El mismo fue diseñado sobre la base del enfoque sociocrítico y la metodología de la investigación-acción-participativa. El sustento teórico y metodológico de gestión para el desarrollo local asumido, fue la integración de los procesos sustantivos universitarios: formación-investigación-extensión, y como vía de concreción, a las acciones de capacitación de docentes, estudiantes y líderes de las comunidades “El Palmar” y “Barrio Juvenil” del municipio Manzanillo. Las principales transformaciones obtenidas con las acciones de intervención comunitaria fueron: mejorar las condiciones de vida de las comunidades con mayores y mejores sistemas de servicios básicos; maximizar el uso de recursos locales, humanos, naturales, materiales y financieros; el fortalecimiento de la institucionalidad al mejorar el aprovechamiento y ampliación de las estructuras existentes, tanto de gobierno como del Estado y el fomento de la autogestión comunitaria y del trabajo comunitario integrado, en la solución de los problemas: sociales, económicos, ambientales, culturales y educacionales.

**Palabras clave:** Proyecto de Desarrollo Local; gestión el desarrollo local; procesos sustantivos universitarios; enfoque sociocrítico; investigación-acción-participativa

## ABSTRACT

In the work, there are presented the results obtained in the Project of Local Development, carried out by the Faculty of Computer, Natural and Exact Sciences of the University of Granma

in the years 2015 and 2016. It was designed on the bases of the sociocritical approach and the methodology of participating research-action. The theoretical and methodological foundations of management assumed for the local development was the integration of the essential university processes: formation-research -extension, which was put into practice through the training actions of teachers, students and leaders of the community "El Palmar" and "Barrio Juvenil" of Manzanillo municipality. The main transformations obtained with the actions of community intervention were: to improve life conditions of the communities with more and better systems of basic services; to maximize the use of local, human, natural, materials and financial resources; to reinforce the institutionality, improving the use and amplification of existent structures, both the government and the state, and the development of the community self-management and the integrated community work, in the solution of social, economic, environmental, cultural and educational problems.

**Key words:** Project of Local Development; local development management; and essential university processes; Socio-critical approach; participating research-action.

## **INTRODUCCIÓN**

El Desarrollo Local (DL) es un proceso complejo que se genera en un ámbito territorial, donde interviene una sociedad local, pero que también se cuenta con un espacio humano de un ser con intereses y vivencias particulares en un ámbito de relación más inmediato, con creencias y valores que van a retroalimentar lo colectivo desde sus propios aprendizajes, es una alianza entre actores con el fin de impulsar procesos de cambios para el mejoramiento de su bienestar colectivo, en la medida en que logran configurar el patrón de organización que se mantiene a lo largo del tiempo en virtud de haber adquirido ciertas capacidades de mejorar las condiciones ambientales. Si un sistema es sostenible, es también durable ya que es capaz de auto-organizarse, de reproducirse y de autogenerar las condiciones para su continuidad. (Núñez, J., Montalvo L. y Pérez, I. 2006).

En las condiciones actuales se retoma un nuevo estilo de trabajo del gobierno, que a partir de la integración y la concertación, intenta facilitar la articulación de los diferentes sectores que actúan en las comunidades. Por otra parte, sitúa a las diferentes instancias del gobierno como la vía para organizar, canalizar, facilitar y articular esta integración. Es dentro de este contexto

que la Universidad debe continuar desarrollando sus relaciones con la sociedad, en lo particular con las comunidades en que están enclavadas.

Las comunidades intervenidas, al igual que otras comunidades, tienen como elemento central de su vida comunitaria la actividad económica, sobre todo en su proyección más vinculada a la vida cotidiana, pero de conjunto con esta actividad económica y como parte esencial de esta vida en comunidad, se encuentran las necesidades sociales, tales como la educación, la salud pública, la cultura, el deporte entre otros, todas ellas integran una unidad y exigen un esfuerzo de cooperación por parte de los pobladores.

La relación Universidad-Sociedad se concreta en la integración de los procesos sustantivos universitarios formación-investigación-extensión y significa gestionar estos procesos de manera que se resuelvan las contradicciones entre: la dimensión administrativa (que opera desde las funciones de la dirección) y las dimensiones:

- Pedagógico-metodológica (que se mueve a partir de la dinámica del trabajo metodológico) que permita preservar la cultura, apoyándose en las leyes de la pedagogía, la didáctica y una adecuada relación de lo instructivo-educativo y desarrollador desde lo curricular y extracurricular, trazar la estrategia a seguir por los distintos colectivos pedagógicos.
- Científico-pedagógica (que se mueve a partir de la dinámica del trabajo científico metodológico y su relación con la actividad científico-técnica) que permita crear, enriquecer y desarrollar la cultura, apoyándose en los objetivos definidos y el plan de actividad científico-técnica, trazar estrategias específicas a seguir por los distintos colectivos pedagógicos y estudiantiles para realizar acciones sistemáticas relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico, con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.
- Tecnológico-pedagógica (que se mueve a partir de la dinámica de la promoción sociocultural) que permita apoyándose en la promoción cultural como metodología de la extensión, trazar la estrategia a seguir por los distintos colectivos pedagógicos para resolver las necesidades comunitarias con la dinámica necesaria y con la participación activa y consciente de los integrantes de la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria.

En la investigación se diseñó y ejecutó un Proyecto de Desarrollo Local (PDL) que persiguió como objetivo: contribuir al desarrollo social, económico, ambiental, cultural y educacional sostenible de las comunidades, mediante la integración de los procesos sustantivos

universitarios formación-investigación-extensión, protagonizada por los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas, en función del desarrollo de sus modos de actuación y competencias profesionales.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población objeto de estudio estuvo integrada por los estudiantes y docentes del Curso Diurno, de las carreras de la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas, de la Universidad de Granma; los factores comunitarios y miembros de las comunidades.

La muestra seleccionada fue de estudiantes de 1ro a 3er años, docentes y directivos de las carreras, así como factores comunitarios y miembros de las comunidades complejas “El Palmar” y “Barrio Juvenil”, del municipio Manzanillo, provincia de Granma.

Para clasificar el enfoque y el tipo de investigación se tomó en consideración el modo de obtención de los datos, la secuencia en que se miden las variables y su ubicación en un periodo de tiempo determinado.

Los datos que apoyan el artículo se han obtenido de la ejecución de una de las tareas científicas del Proyecto de Desarrollo Local, desarrollado por la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas de la Universidad de Granma, en los años 2016 y 2017, relacionada con la integración de los procesos sustantivos universitarios: formación-investigación-extensión, en función del desarrollo de modos de actuación y competencias profesionales. Se realizó una investigación de tipo: observacional, descriptiva, longitudinal y prospectiva.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para el desarrollo del PDL se siguió un ENFOQUE SOCIOCRÍTICO basado en las propuestas metodológicas de la investigación-acción-participativa, entendida como un proceso creador permanente en que los integrantes del grupo participan como protagonistas, produciendo conocimientos para la transformación de sí mismos y de su propia realidad. (Castellanos, B. 1996).

En el PDL el componente esencial de la estrategia metodológica y de intervención comunitaria para llevar a cabo las transformaciones lo constituyó la integración de los procesos sustantivos universitarios (Benítez, F. y otros 2016), la que toma como centro a la CAPACITACIÓN de docentes, estudiantes y actores comunitarios; entendida como el proceso organizado y dirigido

conscientemente, que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, habilidades y capacidades a uno o varios sujetos en un contexto sociocultural y periodo de tiempo. (Rodríguez, F. y otros 2015).

El desarrollo local implica la unión del gobierno y el pueblo, que de conjunto optimizan al máximo los recursos endógenos disponibles, y logran mejorar las condiciones de vida en las esferas económica, social, medio ambiental y cultural de la localidad.

Los principios básicos para la ejecución del PDL fueron:

- MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN mediante mayores y mejores sistemas de servicios básicos.
- Maximizar el uso de recursos locales (humanos, naturales, materiales y financieros).
- Fortalecimiento de la institucionalidad (aprovechamiento y ampliación de las estructuras existentes).
- Fomento de la autogestión.
- Gestión del conocimiento y la innovación. Transferencia de tecnologías adecuadas (Sistema Municipal de Ciencia e Innovación).
- Gestión de la cultura general integral de la comunidad.
- Movilización de potenciales productivos.

Las potencialidades del Municipio se localizaron en:

- Institucionalidad y niveles de representatividad de todas las educaciones, factores y sectores de la comunidad.
- Cultura de participación, canales y espacios para la intervención comunitaria.
- Recursos humanos calificados.
- Presencia de la Sede Blas Roca de la UdG, el CUM y la DME.
- Presencia de las ELB y microuniversidades.
- Integración de los organismos, organizaciones e instituciones de la comunidad.

El PDL se caracterizó por:

- Enfoque desarrollador: una propuesta de acción educativa que se concibe y ejecuta con el propósito de desencadenar procesos de cambio en las concepciones, actitudes y prácticas, de modo que la comunidad se acerque cada vez más a una educación desarrolladora.
- Enfoque sistémico y flexible: constituye un proceso dialéctico y dinámico, que se extiende a lo largo de los diferentes momentos de su ciclo de vida, que se inicia en la

fase de exploración de la realidad, a partir de la cual se diseñan las acciones para el cambio, que han de ser ejecutadas y evaluadas de forma sistemática.

- Enfoque participativo: la participación no es exclusivamente un instrumento eficaz para resolver problemas por parte de un grupo o colectivo, sino que constituye una necesidad humana, y al mismo tiempo un derecho humano universal que tiene cada individuo de ser parte, tomar parte y tener parte en las actividades y las decisiones que se relacionan con su propia existencia personal y social en el contexto en que vive.
- Apertura a la diversidad: implica considerar que todas las personas que integran la comunidad, difieren entre sí como resultado de la interacción dialéctica de diversas condiciones y determinantes.
- Viabilidad de objetivos, resultados y tareas: es viable cuando su implementación resulta factible, ya que los objetivos y resultados propuestos, así como las tareas previstas para lograrlos, pueden ser implementados a partir de los recursos materiales y humanos disponibles y en los tiempos establecidos.
- Sostenibilidad de las transformaciones educativas: las características de los proyectos responden a una concepción de sistema donde la finalidad desarrolladora asegura, en última instancia la sostenibilidad, pero al mismo tiempo, dadas las interdependencias dialécticas existentes, el proyecto se convertirá en promotor de cambio y desarrollo cuando ofrece espacios para la participación; atiende a la diversidad de intereses y demandas y se planifica en función de ello, de manera dinámica, estableciendo metas y propósitos alcanzables.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

La gestión del DL se planificó, organizó y ejecutó por medio de PDL que integran los procesos sustantivos universitarios formación-investigación-extensión cuyo contenido se orienta a:

- Que los estudiantes profundicen en los conocimientos de la historia patria, desarrollen una ética y un sentimiento de identidad nacional, se apropien de la cultura de su profesión, adquieran conocimientos de cultura general, y a la vez sean promotores culturales en las distintas etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social.
- Coordinar y realizar acciones en correspondencia con las necesidades socioeconómicas de la comunidad, con los avances de la ciencia, la técnica, el arte y el deporte, así como

con las necesidades espirituales, de manera que se ofrezcan alternativas viables para la educación.

- Difundir los resultados científicos (Montero, Silveira, E. y otros. 2017), los nuevos conocimientos que se produzcan, los proyectos de investigación-acción y la información científico-técnica con el objetivo de su rápida transmisión, introducción o sistematización como conocimiento, en el medio universitario y en la práctica de su entorno social.
- Propiciar una programación variada y sistemática de opciones culturales y recreativas, dirigidas a fomentar aficiones y al empleo culto del tiempo libre, en función del desarrollo cultural de la comunidad extrauniversitaria.
- Promover la interacción Universidad-Sociedad en las diferentes expresiones de la cultura a partir de la coordinación con las demás instituciones culturales de la comunidad y de la Universidad, el acercamiento con artistas, intelectuales y otros profesionales que realizan su labor dentro o fuera de la misma, y la relación con los proyectos socioculturales comunitarios que de conjunto se establezcan con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la comunidad y Universidad.

Las acciones de capacitación del PDL se desarrollaron a través de la integración de:

1. Las actividades contenidas en la Estrategia Maestra Principal para desarrollar la labor educativa y el trabajo político ideológico.
2. Las actividades docentes en la formación inicial del profesional.
3. Las actividades de postgrado en la formación permanente del profesional.
4. El trabajo metodológico de la Facultad, departamentos carrera, disciplinas docentes y colectivos de años académicos,
5. La actividad científico investigativa de los docentes.
6. El trabajo científico estudiantil.
7. Las actividades extensionistas intra y extrauniversitarias.

La gestión del desarrollo local, desde la integración de los procesos sustantivos universitarios formación-investigación-extensión, significa resolver la contradicción entre: la dimensión administrativa, que opera desde las funciones de la dirección, y las dimensiones: pedagógico-metodológica; científico-pedagógica y tecnológico-pedagógica, para trazar la estrategia a seguir por los distintos colectivos pedagógicos para contribuir al desarrollo social, económico,

ambiental, cultural y educacional con la dinámica necesaria y con la participación activa y consciente de los integrantes de la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria.

La ejecución del PDL en las comunidades complejas “El Palmar” y “Barrio Juvenil”, desde la integración de los procesos sustantivos universitarios que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas, se concretó sobre la base de las dimensiones:

1. Dimensión de gestión Económico-productiva.
  - a. Educación energética.
  - b. Educación económica.
  - c. Práctica laboral.
  - d. Trabajo científico estudiantil.
  - e. Actividades socialmente útiles en la comunidad como vía para la formación de una mentalidad de productores y no de consumidores.
  - f. Informatización de la sociedad.
  - g. Tareas de impacto social de la FEU.
2. Dimensión de gestión Ambiental.
  - a. Cuencas hidrográficas.
  - b. Ecosistemas costeros.
  - c. Biodiversidad.
  - d. Educación ambiental.
  - e. Práctica laboral
  - f. Trabajo científico estudiantil.
  - g. Introducción y generalización de resultados de investigaciones.
3. Dimensión de gestión Sociopolítica.
  - a. Educación en valores.
  - b. Trabajo de las cátedras honoríficas en la comunidad.
  - c. Educación para la salud y sexual.
  - d. Educación energética.
  - e. Educación económica.
  - f. Educación jurídica.
  - g. Educación vial.
  - h. Práctica laboral.

- i. Trabajo científico estudiantil.
  - j. Introducción y generalización de resultados de investigaciones.
  - k. Trabajo preventivo y comunitario.
4. Dimensión de gestión universitaria del conocimiento, la ciencia y la tecnología.
- a. Formación inicial del profesional.
  - b. Formación permanente del personal docente.
  - c. Trabajo metodológico.
  - d. Práctica laboral.
  - e. Trabajo científico estudiantil.
  - f. Introducción y generalización de resultados de investigaciones.
5. Dimensión de gestión universitaria de la promoción cultural.
- a. Promoción de la cultura artística universitaria hacia la comunidad.
  - b. Realización de actividades culturales del movimiento de artistas aficionados de la FEU (manifestaciones de danza, teatro, música, literatura y plástica) en la comunidad.
  - c. Realización de talleres, tertulias, presentación de libros, concursos y otras actividades de promoción de la lectura en la comunidad.
  - d. Práctica laboral.
6. Dimensión de gestión universitaria de la cultura física, recreación y el deporte.
- a. Promoción de la cultura física, la recreación y el deporte universitario hacia la comunidad.
  - b. Realización de festivales deportivos, planes de la calle, tablas gimnásticas, concursos y otras actividades deportivas en la comunidad.
  - c. Práctica laboral

En la ejecución del PDL fueron integradas las estrategias de trabajo de la UdG:

- Actividad docente.
- Trabajo metodológico.
- Actividad de superación.
- Actividad de ciencia e innovación tecnológica.
- Actividad de extensión universitaria.

Áreas de transformación:

La adquisición de conocimientos, métodos y procedimientos permitirá la preparación de los docentes en ejercicio y en formación, así como los miembros de la comunidad, y a su vez, la

transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas para lograr contribuir a la solución de problemas comunitarios de carácter:

- ✓ Social
- ✓ Económico
- ✓ Ambiental
- ✓ Cultural
- ✓ Educativa

Contextos de transformación:

- Municipio
- Consejo Popular
- Circunscripción

La población beneficiaria con las acciones del PDL es:

- ❖ Miembros de las comunidades.
- ❖ Directivos y docentes de las educaciones en ejercicio.
- ❖ Docentes de las UDG.
- ❖ Estudiantes de las sedes y campus de la UDG.
- ❖ Docentes de los CUM.
- ❖ Estudiantes de las carreras en ELB y en microuniversidades.

ETAPAS DEL PROYECTO:

#### 1.- Diagnóstico.

- Conceptualizar el objeto del diagnóstico (esfera social, económica, ambiental, cultural o educativa) atendiendo a sus características esenciales.
- Operacionalizar las variables objeto de estudio (Establecer definición de términos, dimensiones, indicadores, categorías y escala de valoración).
- Elaborar y aplicar los instrumentos de obtención de información.
- Realizar el análisis y valoración cuantitativa y cualitativa de los datos.
- Caracterizar el nivel de desarrollo actual del objeto; insuficiencias, limitaciones, deficiencias, así como las potencialidades.
- Pronosticar las posibilidades de transformación de lo potencial en actual atendiendo a las características del objeto y del contexto sociocultural.

- Proyectar, a partir del pronóstico de transformación, alternativas para la organización del proceso de intervención comunitaria.

2.- Diseñar propuestas de estrategias y planear acciones dirigidas a perfeccionar la gestión del desarrollo local desde la integración de los procesos sustantivos universitarios. Un papel determinante en este sentido, por su experiencia, lo juegan las carreras, que deben ser capaces de dirigir, orientar y acompañar a los CUM en su gestión, incluye la búsqueda del conocimiento donde esté, sirviendo de interfase con los generadores de conocimientos y las entidades gubernamentales, empresariales, educacionales y sociales del territorio, atrayendo a estos a la solución de problemas para el desarrollo local sostenible.

3.- Aportar elementos necesarios para la elaboración de una política universitaria del conocimiento con énfasis local que integre los procesos sustantivos universitarios: formación (pregrado y postgrado), investigación y extensión universitaria, necesarios para el desarrollo local, promoviendo en los currículos de las carreras, programas de postgrado y proyectos de I+D+i, la integración de actividades pertinentes y relevantes para el desarrollo social, económico, cultural, ambiental y educacional.

4. Estudiar los procesos sustantivos universitarios que se desarrollan en el CUM para extraer elementos válidos para el perfeccionamiento de las políticas y la gestión del desarrollo local desde la integración de los procesos sustantivos universitarios en el entorno municipal; por lo que se plantea en términos de documentar experiencias de gestión de conocimiento y la innovación con alto efecto transformador para extraer conclusiones útiles para el perfeccionamiento de su gestión.

5. Diseñar actividades de I+D+i de grupos de investigación y centros de estudios de la sede central a fin de mostrar el papel que han jugado, juegan y jugarán en el desarrollo del territorio. Todo esto a partir de estudios de casos con el propósito de descubrir interacciones y sinergias para el logro de la gestión de los procesos sustantivos universitarios en sedes y CUM del conocimiento para el desarrollo local.

6. Fomentar en los CUM la integración de los procesos sustantivos universitarios en función del desarrollo local. Son los CUM un espacio ideal para la integración de las funciones sustantivas de la educación superior, por lo general gestionadas en compartimentos estancos en las Sedes Centrales. Se debe promover la introducción de resultados de la investigación en la formación del profesional mediante los trabajos de curso y diploma, la realización de trabajos evaluativos interdisciplinarios, la vinculación de los temas de tesis de maestría y doctorado a la solución de

problemas del desarrollo educacional local, la promoción cultural a través de la extensión universitaria como vehículo para diseminar la ciencia, la tecnología y la cultura a toda la sociedad.

7. Promover redes de producción y diseminación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales en respuesta a las demandas y necesidades del desarrollo social, económico, cultural y educacional de la localidad. (Álvarez Cortez, A. 2017). La producción y apropiación social del conocimiento requiere de la necesidad de trabajar en redes, reconocidas como “redes de conocimiento”. Dentro de éstas son importantes sus “actores” y las “interacciones” que entre ellos se establecen, de manera que desarrollen procesos de aprendizaje recíproco y constituyan espacios de conocimiento que generan ambientes favorables para el desarrollo de procesos de transferencia e innovación tecnológica. En este sentido, los CUM contribuyen de forma efectiva a la construcción de esas redes y a su funcionamiento de cara a las necesidades locales, al constituirse en el actor mediador en la interrelación de la sede central con las DME y las microuiversidades.

8. Desarrollar proyectos interdisciplinarios (Álvarez Cortez, A. 2017), que tributen al desarrollo social, económico, cultural y educacional de la localidad y de una cultura de cooperación orientada a la innovación tecnológica en educación a fin de fortalecer la función de investigación en los CUM de manera que puedan conformarse como verdaderas universidades municipales.

9.- Ejecución, seguimiento y evaluación periódica o monitoreo.

- Aplicar en la práctica el plan de acción según lo previsto observando sistemáticamente su funcionamiento.
- Supervisar la ejecución a través de las tareas de seguimiento y evaluación.
- Recoger y organizar sistemáticamente los datos, registrando las actividades desarrolladas, así como los comentarios, ideas, impresiones, sugerencias, diarios, etc.
- Elaborar informe narrativo de lo ocurrido para realizar la discusión y socialización de las transformaciones en su proceso.
- Determinar las circunstancias que van surgiendo en la práctica, así como los factores imprevistos y sorprendidos que obligan a una replaneación durante la ejecución.
- Cortes parciales bimestrales.
- Balance mensual del trabajo en la reunión del equipo técnico.
- Balance de trabajo en los diferentes contextos de transformación definidos.

## 10.- Evaluación final

- Elaborar y aplicar los instrumentos de obtención de información.
- Realizar el análisis y valoración cuantitativo y cualitativo de los datos.
- Caracterizar el nivel de desarrollo final del objeto, así como la comparación con el estado inicial.
- Valorar la transformación de lo potencial en actual atendiendo a las características del objeto y del contexto sociocultural.
- Realizar reflexiones y análisis sobre la información evaluativa para sacar conclusiones y sistematizar las lecciones aprendidas acerca de cómo se produjeron las transformaciones, los logros y limitaciones del proceso, los efectos imprevistos y los reajustes en la planificación.

Con la implementación del PDL se logró la adquisición de conocimientos, métodos y procedimientos que permitieron la preparación de los docentes en ejercicio y en formación, así como de los miembros de las dos comunidades intervenidas, y a su vez, la transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas para lograr contribuir a la solución de problemas comunitarios de carácter: Social, Económico, Ambiental, Cultural y Educativo.

Con las acciones del PDL fueron beneficiados:

- Los miembros de las comunidades “El Palmar” y “Barrio Juvenil”.
- Los directivos y docentes en ejercicio de las educaciones del Municipio.
- Docentes de la Sede Blas Roca de la UdG.
- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas, Sede Blas Roca.
- Docentes del CUM de Manzanillo
- Estudiantes de las microuniversidades de Manzanillo

En las acciones del PDL fueron integrados los factores comunitarios:

- Presidente del Consejo Popular
- Delegados de circunscripciones.
- Grupo de Trabajo Comunitario de las circunscripciones. (CDR, FMC, ACRC, INDER, PCC, UJC, Pioneros, FEEM, FEU)
- Profesionales del MINSAP (Médicos y enfermeras del CMF, especialistas y técnicos de la campaña antivectorial).

- Profesionales del MINED (Directivos y docentes de escuelas primarias, especiales, secundaria básica, politécnicos y preuniversitarios).
- Profesionales del MININT (Atención a menores y Jefes de Sectores de la PNR).
- Trabajadores sociales.
- Instituciones sociales (MINED, MINSAP e INDER).
- Instituciones culturales (salas de video, bibliotecas, casa de cultura, museos, teatros, etc.).
- Entidades económicas (fábricas, empresas, cooperativas, etc.).
- Entidades de servicios (comercio, gastronomía, comunales, etc.)

## **CONCLUSIONES**

Del proceso investigativo desarrollado, los autores arribaron a las conclusiones siguientes:

- 1- El PDL está diseñado sobre la base de la integración de los procesos sustantivos universitarios: formación-investigación-extensión, tomando como centro la capacitación de docentes, estudiantes y líderes comunitarios, y utilizando como metodología a la investigación-acción-participativa.
- 2- Las transformaciones obtenidas con la ejecución del PDL en dos comunidades complejas del municipio Manzanillo, constituyen la vía más evidente de demostración del valor práctico del mismo, ya que se logró:
  - Mejorar las condiciones de vida de las comunidades con mayores y mejores sistemas de servicios básicos.
  - Maximizar el uso de recursos locales humanos, naturales, materiales y financieros.
  - El fortalecimiento de la institucionalidad al mejorar el aprovechamiento y ampliación de las estructuras existentes, tanto de Gobierno como del Estado.
  - El fomento de la autogestión comunitaria y del trabajo comunitario integrado, en la solución de los problemas: sociales, económicos, ambientales, culturales y educacionales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Águila, Y. (2014). El Desarrollo Local. Cuba Socialista. Revista Teórica y Política. La Habana: Editada por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, p. 17.

- Alfonso, P. y otros (2014). La gestión universitaria y el rol del profesor. La Habana: Editorial Félix Varela, p. 76.
- Álvarez Cortez, A. (2017). Informe final del Proyecto Institucional: Innovación y sistematización didáctica para la formación de profesionales universitarios, a través de la formación académica de postgrado en Ciencias Pedagógicas. Facultad de Educación Básica. CEdEG. UdG. (En soporte digital)
- Benítez, F. y otros (2016). El impacto de la Universalización de la Educación Superior en el proceso docente – educativo”. La Habana: Editorial Félix Varela, p. 31.
- Castellanos, B. (1996). La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, p. 36.
- Montero, Silveira, E. y otros. (2017). Informe final del Proyecto Institucional: La evaluación del impacto de la introducción y generalización de los resultados científicos investigativos de los profesionales de la educación superior en la FCINE. (En soporte digital)
- Núñez, J., Montalvo L. y Pérez, I. (2006). La Gestión del Conocimiento, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Nueva Universidad: Una aproximación conceptual. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana: Edit. Félix Varela, p. 5.
- Rodríguez, F. y otros (2015). Enfoques y métodos para la capacitación a dirigentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p. 69.